



CONSIDERANDO QUE

Nos encontramos en una situación de emergencia nacional, en una crisis profunda en los ámbitos social, económico y político, donde el movimiento social se encuentra disperso, respondiendo sólo de manera reactiva, sin una agenda política articulada para el cambio profundo de la sociedad y el sistema político.

Las reformas estructurales son un instrumento de los gobiernos y corporaciones transnacionales para despojar a la ciudadanía de sus derechos fundamentales como salud, energía, libertad de expresión, movilización, educación, autonomía, entre los principales.

Para tal fin, se militariza y paramilitariza el país, se criminaliza la protesta social y se anulan los derechos civiles de la ciudadanía. Muestra de ello, es la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, así como los crímenes en contra de defensor@s y comunicador@s de derechos humanos en México que en su gran mayoría permanecen en la impunidad como es el caso de Bety Cariño, entre muchos otros.

Los territorios se encuentran amenazados por empresas, gobiernos corruptos, grupos políticos y el crimen organizado que cada vez más se arraigan en distintas zonas generando un sin número de violaciones a derechos humanos así como la descomposición del tejido social.

En Oaxaca, Gabino Cué olvidó que su triunfo electoral en 2010 fue resultado, en buena medida, de la incansable actividad de miles de mujeres y hombres que a cinco años de su gobierno, miramos con desencanto que no hubo ni alternancia y mucho menos transformación política. Evidencias de ello son, entre otras:

- a) La impunidad de todos los agravios cometidos en el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz contra el movimiento social de 2006; además, actualmente políticos del antiguo régimen ostentan cargos de importancia en la administración.
- b) Aumento de la presencia militar y policiaca en el estado, así como el uso desmedido de la fuerza pública para resolver las demandas legítimas de la ciudadanía; ésta es una práctica común en agravio de las y los oaxaqueños.

- c) Se han privilegiado los intereses de inversionistas extranjeros sobre los derechos del pueblo de Oaxaca, así como desvirtuado los procesos de consultas para pueblos indígenas.
- d) El incremento de feminicidios en la actual administración así como la impunidad e injusticia, violentando sistemáticamente los derechos de las mujeres.
- e) El aumento del número de violaciones a los derechos humanos y agresiones hacia las y los defensores en Oaxaca.
- f) El furtivo anuncio de la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca que ha generado tensión social y una justificación para la represión del movimiento social.

Ante este contexto, diversas organizaciones hemos realizado posicionamientos públicos ante la militarización del estado, en los que hemos exigido la salida inmediata de las fuerzas militares y policiacas de Oaxaca, así como el llamado a evitar confrontaciones que justifiquen acciones de represión.

Reconocemos que también existen otras propuestas de acción y diversas iniciativas de defensa por parte de los pueblos y comunidades en resistencia, las cuales aportan elementos para la generación de nuevas formas de relacionarnos que se basan en la identidad, autonomía de los pueblos y la propia cosmovisión.

En vista de lo anterior, es urgente que el movimiento social oaxaqueño ahonde en la reflexión del contexto y de su propio accionar ante éste y, a partir de ello, pueda generar y/o fortalecer propuestas pertinentes a la profunda crisis que enfrenta la realidad oaxaqueña.

En este sentido CONVOCAMOS a comunidades y pueblos de Oaxaca, y a las organizaciones y colectivos pertenecientes al movimiento social en nuestro estado a participar en el:

II ENCUENTRO DE PUEBLOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES: HORIZONTES DEL MOVIMIENTO SOCIAL OAXAQUEÑO

Con el objetivo de realizar un balance de la situación nacional y estatal, así como explorar las condiciones que permitan dar forma a iniciativas conjuntas y acciones inmediatas de cambio y transformación social, principalmente en tres tópicos:

- Contexto de violencia y criminalización del movimiento social.
- Impacto de las reformas en los derechos humanos.
- Formas de participación y construcción de ciudadanía.

El II Encuentro se llevará a cabo el 25 y 26 de septiembre en CAMPO AC en un horario de 9:00 a 18:00 hrs y de 9:00 a 14:00 hrs, respectivamente.

Confirme al correo movsocialoaxaca@gmail.com el número de integrantes de su pueblo, comunidad, organización y/o colectivo que participarán en el Encuentro para prever cuestiones logísticas como la alimentación, entre otras.

CONVOCAN

Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño (CAMPO); Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA); Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca; Servicios del Pueblo Mixe (SERmixe); Unión de Comunidades de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI); Servicios Universitarios y Redes de Conocimientos en Oaxaca (SURCO); Tequio Jurídico AC; Flor y Canto AC; Lunas del Sur AC; Enlace, Comunicación y Capacitación AC; Organizaciones Indias por los Derechos de Oaxaca (OIDHO); Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ); Asamblea Mixe para el Desarrollo Sostenible AC (Asamdes); Colectivo Mujer Nueva; Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez SC (UNOSJO); Mie Nillu Mazateco AC; Feminismo Comunitario Tejido Oaxaca; Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir; Nueve Lunas SC; Asesoría Integral y Litigio Estratégico a Pueblos Originarios AC (ASER-LITIGIO); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha AC; Ddeser Oaxaca, Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli AC; Palabra Radio; Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña AC (IDEMO); Comité de familiares y amigos “Damián Gallardo Martínez”; Tianguis Indígena Multicultural ECCO; Grupo Mesófilo AC; Colectiva Feminista Mujeres Lilas; Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos-Oaxaca (LIMEDDH-Oaxaca); Unión Campesina e Indígena de Oaxaca Emiliano Zapata (UCIO EZ); Unión Cívica Democrática de Barrios Colonias y Comunidades (UCIDEBACC); Colectivo Bolivariano Oaxaca; Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias con Alternativas AC (COMCAUSA); Iniciativa Ciudadana Oaxaca (ICO); Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM-OAXACA); Comuna Oaxaca; Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR); Alianza Indígena Ciudadana de Ojitlán; Frente Nacional Indígena y Campesino Democrático (FNIC-D); Unión de Pueblos Originarios; Consejo Indígena Popular de Oaxaca “Ricardo Flores Magón” (CIPO-RFM); Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL); Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (COMO), Enlace de Pueblos y Organizaciones Costeñas Autónomas AC (EPOCA), Defensores del Mar.